

Acta de trabajo No. 17

Jueves 31 de mayo 2012
Rectoría de Telecomunicaciones

Sesión Ordinaria

Comisión para la Implementación de la Televisión Digital en Costa Rica

Reunidos en las instalaciones del Viceministerio de Telecomunicaciones, al ser las nueve horas del 31 de mayo del 2012, en la sesión ordinaria convocada por la Comisión Mixta. En esta ocasión se presentará la nueva propuesta metodológica para el trabajo con las subcomisiones de Interactividad y Aplicaciones y de Plan de Solidaridad. Adicionalmente, se hará una revisión del acta anterior para su aprobación.

Se cuenta con la presencia de los siguientes miembros: Hannia Vega (Viceministerio de Telecomunicaciones), Giselle Boza (CONARE) y Rodrigo Arias (SINART).

Preside la sesión la señora Viceministra de Telecomunicaciones, Hannia Vega.

1. La Comisión Mixta discute y acuerda lo siguiente:

1.1 Orden del día

La señora Viceministra da por iniciada la sesión ordinaria, en la que se cuenta con la participación de los representantes de la Comisión Mixta ya mencionados.

2. Desarrollo de Sesión y Acuerdos para declarar firmes:

a. Aprobación del acta XVI:

La XVII sesión se inicia consultando si hay alguna observación al acta XVI correspondiente a la sesión anterior. Debido a que la señora Viceministra realizó algunas observaciones a la misma, las cuales no fueron remitidas a los demás miembros previamente, se acordó el acta será aprobada en la siguiente sesión del 14 de junio.

b. Revisión de la nueva propuesta metodológica para el trabajo de las subcomisiones:

- El señor Marcos Arroyo expone la propuesta de reforma metodológica del trabajo a desarrollar en adelante con las subcomisiones, según lo acordado en la sesión anterior y enviada a todos los miembros de la Comisión para su revisión el pasado 24 de mayo. Se aclara que se mantiene la integración de las subcomisiones.

- La modificación consiste en lo siguiente:
 - Ampliar las sesiones de trabajo de la Comisión, contando con la participación de todos los miembros de las subcomisiones de Interactividad y Aplicaciones y la de Plan de Solidaridad.
 - La Comisión Mixta será la que directamente discuta con cada subcomisión los temas dispuestos en el Plan Maestro y concernientes a cada una de ellas.
 - La Comisión Mixta establecerá las responsabilidades de cada uno de los miembros de las subcomisiones, las cuales serán revisadas según la programación que se defina.

- En este sentido, la señora Guiselle Boza propone que las 3 subcomisiones de igual manera deben someterse a esta nueva metodología de trabajo, por lo que se acuerda con los demás miembros incluir a la Subcomisión Técnica.

- Asimismo, la señora Boza considera que debe convocarse a los coordinadores de las 3 subcomisiones de manera permanente a cada una de las sesiones para que estos conozcan los temas que desarrollan cada una de ellas y que podrían ser de interés para las otras partes, ya que su percepción es que existe una desarticulación y desconocimiento en general del proceso por parte de los miembros.

- La señora Viceministra sugiere que los representantes de cada subcomisión asistan a las sesiones en sus momentos específicos y en caso de que algún miembro de otra subcomisión le interese asistir a una sesión donde su subcomisión no le corresponda señalar su avance, podría hacerlo; sin embargo, conviene no hacer de esto un hecho obligatorio para las otras subcomisiones.

- Por su parte, Marcos Arroyo destaca que el seguimiento al trabajo de las subcomisiones en el marco de la Comisión será más riguroso, asignando tareas de forma individualizada para una mayor agilidad en el cumplimiento de objetivos.

c. Revisión de acuerdos:

- Se realiza una revisión de los acuerdos pendientes de las 16 sesiones anteriores. En esta sesión se repasan propiamente los acuerdos donde la Comisión Mixta tiene injerencia y los demás acuerdos concernientes a cada subcomisión se discutirán con ellos de manera independiente en las sesiones que corresponda.
- La Comisión Mixta entrega de forma impresa una copia de los acuerdos a cada uno de sus miembros para su respectivo seguimiento y cumplimiento.

d. Temas varios:

✓ **Agenda de visitas a colegios Científicos:**

- Sobre la estrategia de relaciones públicas basada en diferentes charlas a realizar en diversas comunidades, nuevamente se presentó la propuesta realizada por la Agencia de Publicidad del SINART sobre las visitas a algunos colegios científicos, con el objetivo de que los miembros presentes indiquen su disponibilidad a participar y las fechas de sus intervenciones.

✓ **Videoconferencia en UNED:**

- Se comenta sobre la fecha propuesta para realizar dicha video conferencia y enlazar diferentes centros educativos del país e invitar a ser participes a las comunidades cercanas, para una mayor expansión de la información sobre Televisión Digital utilizando el equipo de la UNED.

Capacitación de INA:

La señora Viceministra explica el seguimiento dado al acuerdo de la Comisión, con respecto a gestionar con el señor Olman Segura, Presidente Ejecutivo del INA, el aprovechamiento de las capacitaciones en TV Digital por parte de esta entidad, para su posterior reproducción en el país a través del INA.

Por su parte, la señora Guiselle Boza expone su interés de que la Universidad de Costa Rica cuente con uno de los dos espacios otorgados por el Gobierno de Brasil para las 4 capacitaciones a realizar durante este 2012.

En este sentido, la señora Viceministra reitera que el objetivo de estas capacitaciones es que los representantes de las instituciones que asistan a dichas formaciones repliquen el ejercicio en nuestro país. Además, agrega que lo óptimo es que en esta primera etapa de capacitaciones sea el INA la institución que las reciba (tras acuerdo en la sesión anterior) sin embargo; no objeta dicha propuesta y consulta a los demás miembros de la Comisión si están de acuerdo en incorporar a otra institución a formar parte del grupo INA, quienes serían los capacitadores del sector, ampliando de esta manera lo acordado en la pasada sesión.

Por su parte, la señora Boza agrega que no existe ningún inconveniente en elaborar un convenio entre el INA-UCR-Comisión Mixta donde se estipule un compromiso de transmitir los conocimientos adquiridos en estas capacitaciones, que en el caso de la Universidad de Costa Rica sería mediante extensión docente, la cual permite una educación continua de la UCR para las personas que no tienen acceso a la misma.

3. Acuerdos declarados en firme:

e. Revisión de la nueva propuesta metodológica para el trabajo de las subcomisiones:

Tras la presentación de la metodología de trabajo propuesta y las observaciones de los miembros presentes, se acuerda de forma unánime que dicha metodología se ajustará de manera tal que considere lo siguiente:

- La nueva metodología de trabajo, deberá ser cumplida por las tres subcomisiones que conforman la Comisión Mixta (Subcomisión Técnica, Subcomisión de Interactividad y Aplicaciones y Solidaridad).
- En adelante, las sesiones de trabajo con las subcomisiones desarrollarán temas específicos por cada una de ellas, además; las sesiones serán abiertas a los miembros de las otras subcomisiones que deseen asistir.
- Adicional a las sesiones de trabajo de la Comisión Mixta con las subcomisiones, cada tres meses la Comisión Mixta realizará una sesión plenaria con todas las subcomisiones para discutir temas “macro” y de interés general.
- La nueva metodología de trabajo con las subcomisiones regirá a partir del 28 de junio, iniciando con la Subcomisión de Interactividad y Aplicaciones, fecha donde se espera discutir los temas prioritarios de esta subcomisión y fijar las tareas a realizar en lo inmediato por cada representante.
- La versión final de esta propuesta metodológica será remitida a los miembros de la Comisión el día lunes 04 de junio, una vez realizados los ajustes supra citados. Se espera que los demás miembros remitan su aval u observaciones el día viernes 08 de junio, con el fin de presentar la metodología en su versión final el próximo jueves 14 de junio, sesión a la que serán convocados todos los miembros de las subcomisiones.

f. Revisión de acuerdos:

- Se remitirá a los miembros de la Comisión la tabla en digital de los acuerdos presentada en esta sesión para el cumplimiento de los mismos.

- Respecto a uno de los acuerdos relacionados con el Reglamento de Receptores, la señora Viceministra comenta que la reunión con los representantes del MEIC para revisar las observaciones realizadas en la consulta pública, ha sido cancelada en varias ocasiones por esta institución (MEIC) debido a diversas situaciones presentadas. Se continúa gestionando.
- En lo que corresponde a la participación de la Universidad Veritas en la Subcomisión de Interactividad, la señora Viceministra indica que la representación estará a cargo del señor Luis Naguil, quien asistirá en lugar de la señora Aurelia Garrido, quien, a su vez, debido a múltiples compromisos dejará de ser miembro de la Subcomisión de Interactividad. Para esto, el señor Naguil remitirá una nota indicando el nombre de su suplente ante dicha subcomisión.
- La Comisión Mixta dará seguimiento a las tareas asignadas en las sesiones anteriores y los acuerdos pendientes de realizar. Mientras que en el de las subcomisiones serán discutidos en las siguientes sesiones con cada una de ellas.

Temas Varios:

✓ **Agenda de visitas a colegios Científicos:**

- Don Rodrigo Arias se compromete a dar la charla en Julio al Colegio Científico de Limón. Para esto se requiere una propuesta de fechas exceptuando los días miércoles y viernes. Se propone que podría efectuarse un lunes.

✓ **Videoconferencia:**

- Se acuerda que dicha videoconferencia se realice el 15 de junio a las 9:00 a.m. en las instalaciones de la UNED, donde los miembros participantes serán:
 - Sra. Guiselle Boza
 - Sr. Luis Amón
 - Sr. Rodrigo Arias.

- La agencia de Publicidad del Sinart remitirá la dinámica de la actividad a los miembros participantes para su conocimiento.

✓ **Capacitación de INA:**

Se ampliará el acuerdo de la sesión anterior, donde se estableció aprovechar los módulos de formación ofrecidos por Brasil para capacitar a funcionarios del INA, de manera que el INA pueda reproducir lo aprendido, mediante el ofrecimiento de cursos en la materia. Por lo anterior, se promoverá un acuerdo tripartito-convenio entre INA-UCR-Comisión Mixta para la formación de especialistas en esta materia.

Se levanta la sesión a las once horas de la mañana.